"Un mundo de Calzado a su elección"

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, 02 de Mayo de 2006.-

Señores
Junta General de Accionistas de
IMPORTADORA LUCITA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del **2005.**

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2005, puedo manifestar a ustedes que estos fueron cumplidos a medias, debido a falta de financiamiento.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes .

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,

SR. SEGUNDO ELOY LOPEZ
Gerente General
IMPORTADORA LUCITA S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 8 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

c.c. file